

Citar este número al responder: 0743-342372022

Guadalajara de Buga, 31 de julio de 2023

Señor:

CARLOS HUMBERTO SUAREZ CANDELO

Sin domicilio conocido

Referencia: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN RESOLUCION 0740 No. 0743-0967-2023

Comedidamente me permito comunicarle que la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, dentro del expediente No. 0743-039-002-115-2019, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 0743-0967 de fecha 26 de julio de 2023, "Por la cual se ordena la cesación de un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones".

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0743-0967 de fecha 26 de julio de 2023, "Por la cual se ordena la cesación de un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones". Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la <u>notificación por medio electrónico</u>, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, al correo <u>maria-paula.hincapie@cvc.gov.co</u>, lo anterior de conformidad con el articulo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente.

ANGELICA MARÍA DAZA RIVERA

Técnico Administrativo - DAR Centro Sur

Proyectó: Maria Paula Hincapié García, Contratista (Contrato CVC No. 031-2023)

Archivese en: 0743-039-002-115-2019

INSTITUTO DE PISCICULTURA BUGA, VALLE DEL CAUCA TEL: 2379510 LÍNEA VERDE: 018000933093

LINEA VERDE. 0 10000933093

www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 11 - Fecha de aplicación: 2021/11/24

Página 2 de 3

CÓDIGO: FT.0710.02